

EDICTOS

EDICTO No. 03

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.
EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A). HERIBERTO FLORES VEGA, varón, panameño, mayor de edad,
soltero, portador de la cédula de identidad personal No. 6-64-813, residente en la Barriada
Potrero Grande, Casa No. 95, cerca del Kiosco San Miguel, Calle Las Cumbres, Celular
No. 6824-9656.

En su propio nombre y en representación de su propia persona
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en
concepto de venta de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar
denominado CALLE LAS CUMBRES de la Barriada POTRERO GRANDE
Corregimiento EL COCO donde HAY UNA CONSTRUCCION, distingue con el
numero..... y cuyo linderos y medidas son los siguiente:

RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
NORTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 51.020 MTS
SUR: VEREDA CON: 61.180 MTS
ESTE: CALLE LAS CUMBRES CON: 17.760 MTS
RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
OESTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 29.750 MTS

AREA TOTAL DE TERRENO: MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS
CON CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS
(1,218.5551 MTS2).

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo
de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el
termino de DIEZ (10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s)
que se encuentran afectadas.
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una
sola vez en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 2 de marzo de dos mil veintiséis---

ALCALDE: (FDO.) SR. CHUIN FA CHONG WONG

DIRECTOR DE INGENIERIA: (FDO) ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, dos (02) de marzo
de dos mil veintiséis.-

ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL



Gaceta Oficial
Liquidación... 202-137126413